

FPB1 CIENCIAS APLICADAS 1
CURSO 2025-2026
HORAS/SEMANA: 4

1. TEMPORALIZACIÓN:

<u>Primer Trimestre</u>	<u>Segundo Trimestre</u>	<u>Tercer Trimestre</u>
MATEMÁTICAS E. Sentido numérico. Tema 1. Números naturales y divisibilidad. Tema 2. Números enteros. Tema 5: Números reales. Tema 3. Números racionales	MATEMÁTICAS C. Sentido numérico. Tema 4. Números decimales. Tema 6. Proporcionalidad. E. Sentido algebraico. Tema 10. Expresiones algebraicas.	MATEMÁTICAS E. Sentido algebraico. Tema 10. Ecuaciones. F. Sentido estocástico. Tema 7. Sucesiones y progresiones. C. Sentido de la medida. Tema 8. Unidades de medida.
CIENCIAS A. Destrezas científicas básicas. Tema 1C. Trabajo en el laboratorio. G. La materia y sus cambios. Tema 2C. La materia. Clasificación de la materia.	CIENCIAS H. Las interacciones y la energía. Tema 3C. Los materiales y su relación con las profesiones. Tema 4C. La energía. Tema 5C. El calor y la temperatura.	CIENCIAS I. El cuerpo humano y la salud. Tema 6C. Niveles de organización y función de nutrición. Tema 7C. La relación humana. Tema 8C. La reproducción humana. Tema 9C. La salud. Tema 10C. Hábitos de vida saludable.
K. Sentido socioafectivo. Se trabaja de manera transversal a lo largo de todo el curso.		

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar los criterios de evaluación en la práctica diaria utilizaremos los instrumentos de evaluación que citamos a continuación y que englobamos en tres grupos:

- Pruebas específicas de evaluación: desarrollo de temas o preguntas, cuestionarios orales o escritos, de respuesta corta (texto incompleto, correspondencia o emparejamiento, opción múltiple, verdadero-falso), pruebas prácticas, definiciones de conceptos, entrevistas, preguntas directas, situaciones de aplicación, situaciones-problema o confección y exposición de sesiones preparadas por los alumnos, problemas matemáticos, resolución de ejercicios. En ellos se valorará no sólo el resultado si no el proceso de obtención del resultado.
- Seguimiento de la materia por parte del alumnado:
 - Se realizarán tareas evaluables, prácticas de laboratorio y trabajos monográficos pedidos por el profesor. Se valorará la adecuación, calidad y limpieza del trabajo o informe, puntualidad en la entrega, aplicación de conceptos estudiados, capacidad para encontrar solución a los problemas y la observación directa durante la realización de las actividades.
 - Participación en clase utilizando un vocabulario científico adecuado, con autonomía, sentido cooperativo y con respeto hacia los compañeros.
 - Interés, participación e iniciativa.
 - Implicación en las tareas asignadas.
 - Aceptación de las normas de clase y del Centro.
 - Respeto por los compañeros, las instalaciones y el material.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el cálculo de la nota de la evaluación, la ponderación será la siguiente:

- 60% de la calificación: el promedio de las notas de todas las pruebas escritas realizadas durante el periodo correspondiente a esa evaluación independientemente de si corresponden a la parte de matemáticas o a la de ciencias de la asignatura.
- 40% de la calificación: el resto de instrumentos de evaluación, es decir, las tareas evaluables, los trabajos monográficos, las prácticas de laboratorio y el seguimiento de la materia por parte del alumnado. (20% proyectos + 20% cuaderno y trabajo diario)

La calificación en cada evaluación será, por tanto, la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada bloque de criterios de evaluación abordados en la misma. Para superar la evaluación de la materia, dicha nota media debe ser como mínimo de 5. La calificación final de la evaluación se redondeará al primer decimal, y con este valor se trabajará para indicar la calificación final de la evaluación que figurará en el boletín de notas del alumno y que será la calificación final de la evaluación según las siguientes graduaciones: INSUFICIENTE (del 1 al 4,9), SUFICIENTE (del 5 al 5,9), BIEN (entre el 6 y el 6,9), NOTABLE (entre el 7 y el 8,9) y

SOBRESALIENTE (entre el 9 y el 10). El valor numérico correspondiente al redondeo y posterior truncamiento aparecerá en el boletín de calificaciones.

Si un alumno no asiste a un examen por una causa justificada, tendrá derecho a realizarlo cuando se incorpore al centro. Si la falta es injustificada, pierde el derecho a realizar dicho examen y se considerará que en el mismo tiene una calificación de cero.

La calificación final del curso se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones finales de las tres evaluaciones. El alumno aprobará la asignatura siempre y cuando dicha media sea igual o superior a cinco puntos sobre diez y ninguna nota final de las evaluaciones sea inferior a tres puntos sobre diez, tras la cual se obtendrá la nota del boletín redondeando al primer decimal y ajustándose a las siguientes graduaciones: INSUFICIENTE (del 1 al 4,9), SUFICIENTE (del 5 al 5,9), BIEN (entre el 6 y el 6,9), NOTABLE (entre el 7 y el 8,5) y SOBRESALIENTE (entre el 8,6 y el 10). El valor numérico correspondiente al redondeo y posterior truncamiento aparecerá en el boletín de calificaciones.

Procedimiento para superar las evaluaciones calificadas negativamente

Los alumnos que no aprueben la evaluación tendrán una recuperación de los contenidos de la misma que se realizará en la siguiente evaluación, excepto en la tercera. En la recuperación se mantendrá el mismo porcentaje en relación a los instrumentos y criterios de calificación. En el caso en que, al realizar la ponderación la nota obtenida sea menor de cinco pero la nota del examen de recuperación sea 5 o superior, la nota final para dicha evaluación será 5.

Además de las recuperaciones de la primera y segunda evaluación, aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea inferior a 5 o tengan alguna evaluación por debajo del 3, tendrán otra oportunidad para aprobar la asignatura manteniendo el mismo porcentaje en relación a los instrumentos y criterios de calificación. Antes del final de las clases previo al periodo de prácticas, se realizará un examen global para estos alumnos que tienen toda la asignatura suspensa o un examen correspondiente a la evaluación o evaluaciones que no tengan aprobadas.

Con la nota de esta recuperación y manteniendo los porcentajes en relación a los instrumentos y criterios de calificación, se volverá a calcular la media de los tres trimestres teniendo que llegar esta media a 5 para poder aprobar.

Recuperación de la materia en el examen extraordinario.

Los alumnos que no les dé la nota media de 5 entre los tres trimestres, realizarán una prueba que consistirá en un control escrito con cuestiones y ejercicios sobre los saberes básicos de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado.